

LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS (PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS) EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Rozo-Sáenz, Sebastián Alejandro ¹

RESUMEN

La presente investigación expone un estudio sobre las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física (EF). Su objetivo principal es comprender la apropiación de dichas competencias y el ejercicio de la ciudadanía desde esta área, identificando a la luz de la propuesta del Ministerio de Educación Nacional aspectos relacionados con las dificultades en el conocimiento de la temática, el reconocimiento de la diversidad y la posibilidad de contribuir, desde la Educación Física (EF), a la construcción de una sociedad pluriétnica y multicultural, tal como lo plantea la Constitución Política Nacional de Colombia. La investigación se desarrolló bajo una perspectiva histórico-hermenéutica, con un diseño de corte etnográfico que permitió la estructuración de una macro categoría y tres subcategorías, construidas a partir de técnicas como la entrevista en profundidad, el diario de campo y la observación no participante. La información recolectada fue procesada utilizando el software Atlas. Ti, versión 25.0.0, lo que permitió realizar un análisis sistemático y riguroso de los datos. Este procedimiento se llevó a cabo en coherencia con el objetivo de la investigación, facilitando una interpretación profunda de la problemática abordada y permitiendo establecer relaciones significativas entre las categorías construidas. La población intervenida estuvo conformada por docentes, todos desempeñándose en el área de Educación Física. Asimismo, participaron estudiantes de cuarto y octavo grado, pertenecientes a dos instituciones educativas del municipio de Calarcá, Quindío (Colombia). Finalmente, a partir de los hallazgos obtenidos, se diseñó un recurso pedagógico (secuencia didáctica).

Palabras claves: competencias ciudadanas, pluralidad, identidad y valoración de la diferencia, educación física

CITIZEN COMPETENCIES (PLURALITY, IDENTITY AND APPRECIATION OF DIFFERENCES) IN THE PHYSICAL EDUCATION CLASS

ABSTRACT

This research presents a study on citizenship competencies in physical education classes. Its main objective is to understand the appropriation of these competencies and the exercise of citizenship in this area, identifying, in light of the proposal of the Ministry of National Education, aspects related to the difficulties in understanding the subject, the recognition of diversity, and the possibility of contributing, through physical education, to the construction of a multiethnic and multicultural society, as proposed by the Colombian National Political Constitution. The research was developed from a historical-hermeneutic perspective, with an ethnographic design that allowed the structuring of a macro category and three subcategories, constructed from techniques such as in-depth interviews, field diaries, and non-participant observation. The information collected was processed using Atlas Ti software, version 25.0.0, which allowed for a systematic and rigorous data analysis. This procedure was carried out in line with the research objective, facilitating a deeper understanding of the problem addressed and allowing for the establishment of meaningful relationships between the constructed categories. The population studied in this research consisted of teachers, all working in the Physical Education area. Fourth and eighth grade students from two educational institutions in the municipality of Calarcá, Quindío (Colombia) also participated. Finally, based on the findings obtained, a teaching resource (teaching sequence) was designed.

Keywords: citizenship competence, plurality, identity and valuation of difference, physical education.

¹ Licenciado en Educación Física y Deportes. Magíster en Ciencias de la Educación. Universidad del Quindío, Armenia (Colombia).

Email: sebastiana.rozos@uquvirtual.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6553-7955>

Introducción

A lo largo de la historia, las diferencias relacionadas con la raza, la nacionalidad, la religión y la cultura han generado conflictos y tensiones sociales que han dejado una huella profunda en el desarrollo de las sociedades. La escuela, como espacio privilegiado de interacción y convivencia, no permanece al margen de esta realidad; por el contrario, actúa como un reflejo de las dinámicas sociales más amplias, reproduciendo en muchos casos tanto prácticas de inclusión como de exclusión. En su papel como institución democrática, la escuela se convierte en un escenario donde se manifiestan comportamientos que ponen de relieve los retos inherentes a la diversidad. Ante este panorama, los docentes y las instituciones educativas en todo el territorio colombiano no solo están llamadas a intervenir, sino que tienen la responsabilidad ética y social de asumir un rol protagónico en la formación de competencias ciudadanas. Esta labor va más allá de la transmisión de contenidos; implica formar ciudadanos capaces de convivir en la diferencia, ejercer una ciudadanía activa y adoptar posturas críticas frente a las desigualdades e injusticias que atraviesan su entorno. En este proceso, el área de Educación Física (EF) desempeña un papel fundamental, al ofrecer un espacio pedagógico donde se promueve el respeto, la cooperación, la resolución de conflictos y la valoración de las diferencias a través del cuerpo y el movimiento. Como lo plantea Devís Devís (2006), el área de Educación Física posee un alto potencial transformador, al constituirse en una herramienta pedagógica capaz de fomentar prácticas inclusivas que contribuyen activamente a la construcción de una ciudadanía democrática y plural. En este sentido, el área de Educación Física debe concebirse como un espacio multidiverso, idóneo para fomentar la reproducción, apropiación y puesta en práctica de las competencias ciudadanas. Esto se debe a que promueve el reconocimiento de las diferencias, el respeto por los demás y la participación activa en entornos escolares heterogéneos. En consecuencia, los docentes de esta disciplina enfrentan diariamente desafíos derivados de la diversidad del estudiantado, lo cual les demanda asumir un rol comprometido con la superación de estigmas sociales y con la promoción de procesos formativos orientados al desarrollo de competencias ciudadanas que interpelen, con sensibilidad y firmeza, a las nuevas generaciones de niños, niñas y adolescentes.

Resumiendo lo planteado, autores como Rozo-Sáenz (2024); Arango Giraldo (2018); Marshall (1950); Mejía Zarazúa (2013); Bernate y Puerto Garavito (2023); Chaux, Lleras y Velásquez (2004); Asprilla, Borjas y Ricardo (2019); Nussbaum (2010); Torroella (2001); Vega Gil (1999); Velarde (2022); Villera y Lobo (2017); Zuluaga, Echeverri, Martínez, Quiceno, Saenz (2003) y Young (2000) sostienen que el desarrollo de competencias ciudadanas implica la articulación de múltiples saberes y habilidades que, aunque pueden parecer complejos, en realidad se traducen en acciones pedagógicas sencillas y accesibles. Cuando los docentes integran estas competencias en sus prácticas pedagógicas educativas cotidianas, es factible construir escenarios pedagógicos que promuevan el desarrollo de una conciencia crítica en la que el estudiante comprenda y valore la diversidad ya sea en términos de nacionalidad, origen o identidad étnica como componentes esenciales para la construcción de una ciudadanía plural. En este proceso, resulta fundamental que el estudiante aprenda a reconocer al otro como un sujeto distinto, pero igualmente legítimo, portador de los mismos derechos y deberes dentro de la sociedad. Esto implica reconocer el papel activo que desempeñan las distintas áreas del conocimiento

en especial aquellas que, como la Educación Física (EF), han sido históricamente subvaloradas en la formación de sujetos críticos, reflexivos y comprometidos con la vida democrática. Valorar el área de Educación Física (EF) como espacio legítimo para el desarrollo ciudadano es esencial para avanzar hacia una nueva educación inclusiva, integral y transformadora. Como lo señala Díaz -Villa (2007), la formación ciudadana debe entenderse como una dimensión transversal que atraviesa todas las prácticas pedagógicas, incluso aquellas que tradicionalmente han sido relegadas como el área de Educación Física, pues la ciudadanía no se enseña como una asignatura más, sino que se construye desde la experiencia cotidiana en el aula y en la escuela. En todo caso, el área de Educación Física (EF) constituye un auténtico mosaico de culturas, capacidades, estilos de aprendizaje y formas de expresión corporal. Este carácter plural convierte a la EF en un escenario privilegiado para el encuentro de subjetividades diversas, donde se visibilizan tanto las particularidades individuales como las dinámicas colectivas. En este espacio, el cuerpo no solo se concibe como instrumento de acción motriz, sino también como vehículo de comunicación, identidad y construcción social. Finalmente, la riqueza del área de EF permite una formación integral de los estudiantes en contextos cada vez más diversos.

Considerando lo anterior, el objetivo general de esta investigación se centró en comprender la apropiación de las competencias ciudadanas y el ejercicio de la ciudadanía (pluralidad, identidad y valoración de las diferencias) desde la clase de Educación Física. A su vez, definió como objetivos específicos: (1) Identificar el desarrollo de las competencias ciudadanas que presentan los docentes y estudiantes; (2) Describir las competencias ciudadanas (pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias) en la clase de Educación Física; (3) Interpretar el ejercicio de la ciudadanía desde la clase de Educación Física de los docentes y estudiantes; (4) Diseñar un recurso pedagógico de aula (secuencia didáctica²); y (5) Validar las estrategias didácticas mediante la participación activa de los actores involucrados en el proceso de investigación, empleando diversas herramientas para su evaluación.

Metodología

Para llevar a cabo esta investigación, se seleccionaron dos instituciones educativas oficiales del departamento del Quindío (Colombia), elegidas por su representatividad en el contexto escolar regional. El proceso comenzó con la gestión de permisos ante los responsables administrativos y los entes reguladores correspondientes, lo que permitió garantizar el desarrollo ético y legal del estudio. Posteriormente, se socializó el proyecto con las comunidades educativas, explicando de forma clara y accesible los objetivos, alcances e implicaciones del trabajo investigativo, con el fin de fomentar la transparencia y el compromiso colectivo. Participaron docentes de dos instituciones públicas del municipio de Calarcá (Quindío, Colombia), con formación profesional en pregrado (Licenciatura), edades entre los 45 y 55 años. El grupo estuvo conformado por tres mujeres y tres hombres,

² La Secuencia Didáctica (SD) orientada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el área de Educación Física (EF) fue estructurada en seis momentos y concebida como una herramienta pedagógica adaptable. Su diseño emergió de los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo, lo que posibilitó construir una propuesta pertinente y contextualizada para la labor docente. Su implementación quedó a disposición del profesorado.

todos desempeñándose en el área de Educación Física, junto a seis estudiantes que también formaron parte activa del proceso. El día de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, específicamente la entrevista en profundidad, se solicitó a docentes y estudiantes el diligenciamiento de un consentimiento informado, mediante el cual conocieron el propósito de la investigación, el uso de los datos y las condiciones de participación, garantizando así un ambiente de confianza, respeto y voluntariedad.

Asimismo, como parte del proceso metodológico, resulta importante detallar la validación de los instrumentos de recolección de información, desde las voces de lectores expertos como: Víctor Alonso Molina Bedoya, Dr. en Currículo (Universidad de Antioquia); Margarita María Benjumea Pérez, Dra. en Educación, Magíster en Motricidad y desarrollo humano, Licenciada en Educación Física (todos sus estudios en la Universidad de Antioquia); y Carlos Alberto Agudelo Velásquez, Dr. en Innovación didáctica y formación del profesorado (Universidad de Jaén- España), Magíster en Motricidad y desarrollo humano, Especialista en Entrenamiento deportivo y Licenciado en Educación Física (los tres últimos mencionados pertenecientes a la Universidad de Antioquia). Así pues, los tres expertos emitieron el siguiente dictamen: la entrevista en profundidad resulta pertinente y aplicable para el propósito establecido.

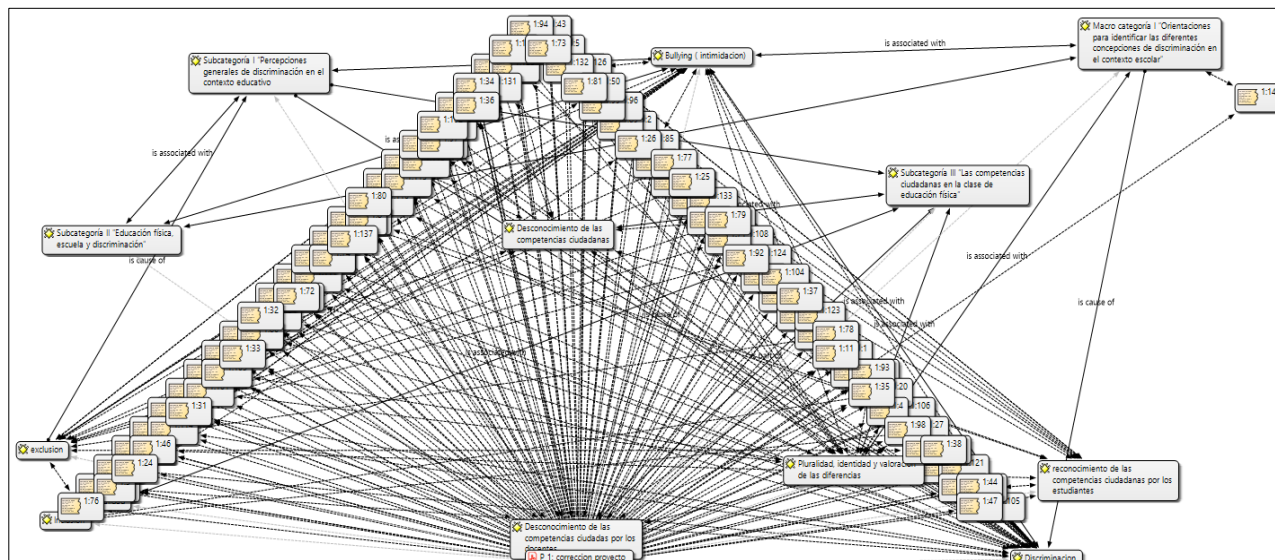
Finalmente, la totalidad de la información recolectada durante el proceso investigativo fue transcrita y analizada mediante el software especializado Atlas Ti versión 25.0.0, herramienta que permitió la codificación sistemática de los datos y su posterior interpretación. Este procedimiento facilitó la identificación de patrones, categorías emergentes y relaciones significativas entre las voces de los participantes. Derivado de estos hallazgos, se elaboró un recurso de aula, concretado en una Secuencia Didáctica (SD) orientada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el área de Educación Física. Aunque dicho recurso no fue implementado directamente en el entorno escolar, se llevó a cabo un proceso de validación con los actores involucrados en la investigación docentes y estudiantes; quienes aportaron observaciones valiosas que permitieron ajustar y confirmar su pertinencia pedagógica. Cabe resaltar que cada docente tuvo la posibilidad de adoptar y adaptar los momentos y características de la Secuencia Didáctica (SD) según las condiciones específicas de su grupo y entorno escolar, lo que implica que su aplicación queda sujeta a la autonomía del profesorado.

Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos más relevantes de la investigación, estructurados en una macro categoría y tres subcategorías que responden a la pregunta orientadora del análisis: ¿La clase de educación física es un escenario para la construcción de ciudadanía desde las competencias ciudadanas (pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)? La conformación de estas subcategorías surge a partir del análisis de la información recopilada mediante entrevistas y observaciones. Tal como se muestra en la Figura 1, la organización conceptual refleja el proceso analítico seguido y evidencia la interrelación entre los distintos componentes.

Figura 1

Red semántica (Atlas. Ti 25.0.0): Representación del proceso analítico empleado en la estructuración de las subcategorías vinculadas al desarrollo de competencias ciudadanas dentro del contexto de la clase de Educación Física (EF).



Macro categoría I “Orientaciones para identificar las diferentes concepciones de discriminación en el contexto escolar”

La discriminación se manifiesta cuando se otorga un trato diferenciado a personas que, en igualdad de condiciones, deberían recibir el mismo trato que otras de su grupo, y dicha distinción beneficia a unos y perjudica a otros sin más justificación que la diferencia de raza, sexo o religión. Lejos de ser un fenómeno aislado, la discriminación permea diversos ámbitos de la vida social, entre ellos el educativo, donde su presencia compromete los principios de equidad, inclusión y justicia que deben guiar toda acción pedagógica. De acuerdo con la Real Academia Española (2014), discriminar implica dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos o de sexo. En este sentido, la escuela representa un espacio social fundamental donde niños, niñas y adolescentes aprenden a relacionarse con otros distintos a su entorno familiar. El mundo social que anteriormente se limitaba al núcleo doméstico se amplía hacia una diversidad de personas con formas variadas de ser, pensar y actuar. De este modo, la escuela se convierte en un escenario privilegiado para la interacción, el reconocimiento y el aprendizaje de la convivencia.

Por tanto, es fundamental que las instituciones educativas estén preparadas y asuman con decisión el uso de herramientas pedagógicas como las competencias ciudadanas, ya que estas representan un recurso clave para abordar de manera pertinente la diversidad, costumbres, sensibilidades, capacidades y trayectorias vitales presentes en su comunidad. Solo a través de este compromiso activo y sostenido, la escuela podrá consolidarse verdaderamente como un entorno protector, donde cada persona se sienta acogida, respetada y valorada en su singularidad.

Dicho lo anterior, puede afirmarse que esta macro categoría recoge las vivencias, percepciones e interpretaciones obtenidas a través de diversas técnicas aplicadas en la investigación; que permitieron identificar prácticas discriminatorias en el contexto escolar. Estas experiencias, expresadas por estudiantes y docentes, evidencian cómo la discriminación no siempre se presenta de forma explícita, sino que puede manifestarse de manera sutil a través de dinámicas cotidianas, actitudes normalizadas o decisiones pedagógicas que refuerzan estereotipos y exclusiones. Particularmente en la clase de educación física, estas prácticas adquieren una visibilidad especial, ya que el cuerpo, el rendimiento físico y la interacción grupal se convierten en ejes centrales de la experiencia escolar. En este sentido, se comparten tres observaciones de clase que ilustran y explican esta macro categoría, evidenciando cómo las dinámicas de exclusión, la falta de intervención docente y los conflictos interpersonales afectan el desarrollo de competencias ciudadanas en niños, niñas y adolescentes:

Observación de clase registrada en el diario de Campo (CI: 3:331) Durante la clase de Educación Física, el docente propuso una actividad recreativa en la que los estudiantes podían organizar libremente un partido de fútbol. Esta decisión, aunque aparentemente fomenta la autonomía y el trabajo en equipo, careció de una estructura pedagógica que garantizara la inclusión, la equidad y el respeto entre pares. Luego, los estudiantes se agruparon espontáneamente, guiados por afinidades personales y percepciones de habilidad deportiva. En este contexto, un niño se acercó con entusiasmo para participar, pero fue rechazado por varios compañeros. Algunos lo ignoraron deliberadamente, mientras otros lo descalificaron con frases como “no sabe jugar”, “es muy lento” y “hace perder al equipo”. Estas expresiones no solo reflejan una lógica competitiva excluyente, sino también una falta de empatía y sensibilidad hacia las emociones del otro. El niño, visiblemente afectado, se retiró en silencio y se sentó solo en una esquina del patio {...} (*diario de Campo*).

Observación de clase registrada en el diario de Campo (CI: 2:21) En la clase de Educación Física, los estudiantes fueron invitados a participar en actividades libres con materiales disponibles en el patio. Un grupo de niñas organizó espontáneamente una ronda de salto de lazo, mostrando entusiasmo y coordinación. Mientras jugaban, un niño se acercó con curiosidad y expresó su deseo de participar. Sin embargo, varios compañeros principalmente varones comenzaron a burlarse de él, diciendo frases como “eso es de niñas”, “vas a parecer ridículo” y “mejor juega algo de hombres”. El niño, inicialmente decidido, comenzó a dudar y retrocedió ante las risas y comentarios despectivos. A pesar de que las niñas no se opusieron a su participación, la presión social ejercida por sus compañeros lo llevó a abandonar la intención de integrarse {...} (*diario de Campo*).

Observación de clase registrada en el diario de Campo (CI: 7:77) Se presentó una situación conflictiva entre dos docentes del área de Educación Física relacionada con el uso del escenario deportivo. Ambos habían programado actividades simultáneas en el mismo espacio, sin una coordinación previa. Al encontrarse en el lugar con sus respectivos grupos de estudiantes, surgió una discusión sobre quién tenía prioridad para utilizar el espacio. La conversación rápidamente se tornó acalorada. Los docentes elevaron el tono de voz, interrumpiéndose mutuamente y utilizando expresiones como “usted siempre hace lo mismo”, “no respeta los horarios” y “esto ya me tiene cansado”. La riña verbal se desarrolló frente a los estudiantes, quienes observaban con sorpresa, incomodidad y algunos incluso con burla {...} (*diario de Campo*).

Las tres observaciones analizadas permiten sostener que los docentes no están promoviendo de manera activa valores fundamentales como la empatía, el respeto, la equidad, la inclusión o la resolución pacífica de conflictos. En los casos de exclusión entre estudiantes (CI: 3:331 y CI: 2:21), es razonable afirmar que los docentes adoptan un rol pasivo o distante, sin intervenir ni generar espacios de reflexión que permitan abordar las dinámicas discriminatorias. Esta actitud, aunque posiblemente involuntaria, contribuye a la normalización de prácticas excluyentes dentro del entorno escolar.

Asimismo, el área de Educación Física, lejos de constituirse como un espacio propicio para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tiende a reproducir dinámicas sociales profundamente arraigadas, entre ellas los estereotipos de género. Estas representaciones, frecuentemente naturalizadas en el entorno escolar, asignan roles, capacidades y comportamientos diferenciados entre estudiantes según su sexo, lo que puede derivar en prácticas injustas y excluyentes. En consecuencia, el área de Educación Física refleja las desigualdades presentes en la sociedad, perpetuando formas de discriminación que afectan el desarrollo integral del estudiantado. Tal como señalan Alvaríñas-Villaverde y Pazos-González (2018), los estereotipos de género en Educación Física siguen siendo una barrera significativa para la equidad, ya que condicionan la participación y el reconocimiento de habilidades en función de construcciones sociales. Esta situación evidencia la necesidad de revisar críticamente las prácticas docentes en esta área, incorporando enfoques inclusivos que reconozcan la diversidad y promuevan el respeto por los derechos humanos dentro y fuera del aula.

Como resultado de la ausencia de acciones pedagógicas intencionadas y visualizadas en el área de Educación Física, se evidencia una limitación significativa en el desarrollo de competencias ciudadanas entre los estudiantes. Esta carencia formativa impide que los alumnos dispongan de referentes claros y de espacios reflexivos que les permitan cuestionar sus propias conductas, valores y actitudes dentro del entorno escolar. En consecuencia, se observa la reproducción de estereotipos de género, comportamientos altamente competitivos y prácticas excluyentes que refuerzan dinámicas de desigualdad y discriminación. Esta situación se agrava por la escasa empatía demostrada entre los estudiantes y la limitada capacidad para gestionar conflictos de manera dialogada y pacífica, lo que pone de manifiesto vacíos sustanciales en su formación ética, social y ciudadana desde etapas tempranas del proceso educativo. Por tanto, resulta urgente repensar el papel de la Educación Física como un espacio no solo para el desarrollo corporal, sino también para la construcción de ciudadanía.

Por otra parte, el conflicto entre docentes del área de Educación Física (CI: 7:77) revela una ausencia total de competencias ciudadanas. Este hecho que queda evidenciado en las observaciones registradas a través del diario de campo no solo afecta la convivencia institucional, sino que también debilita el modelaje de comportamientos democráticos ante los estudiantes. Por tanto, es importante afirmar que se requiere con urgencia fortalecer la formación docente en competencias ciudadanas, especialmente en lo que respecta a la gestión de conflictos y el trabajo en equipo.

En síntesis, la ausencia de una intervención pedagógica efectiva por parte de los docentes del área de Educación Física (EF), junto con las conductas excluyentes y en ciertos casos, discriminatorias por parte de algunos estudiantes, contribuyen a la configuración de un entorno escolar poco favorable para el abordaje de competencias ciudadanas. Esta situación representa, el talón de Aquiles para el desarrollo de competencias ciudadanas en el contexto educativo. Así pues, cuando los docentes no intervienen ante situaciones de discriminación o exclusión, se debilitan valores y se perpetúan prácticas que vulneran el derecho de los estudiantes a ser reconocidos, respetados y valorados en su singularidad. Por ello, se hace urgente implementar estrategias pedagógicas específicamente desde el

área de Educación Física, la cual ofrece escenarios privilegiados para el desarrollo de habilidades sociales.

Finalmente, autores como Bernate y Puerto Garavito (2023) sostienen que la Educación Física puede ser una herramienta poderosa para fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, siempre que se acompañe de prácticas pedagógicas intencionadas. Camacho Coy et al. (2022) afirman que los programas de iniciación deportiva generan ambientes propicios para el desarrollo de competencias ciudadanas, especialmente cuando se rompen con modelos autoritarios y se promueve la participación activa. Arango Giraldo (2018) destaca que el binomio entre Educación Física y formación ciudadana es clave para lograr una educación integral, en la que el estudiante se reconozca como sujeto ético y social. Por su parte, Rozo-Sáenz (2024) enfatiza que las prácticas pedagógicas deben responder de manera crítica y contextualizada a la diversidad presente en los entornos educativos, promoviendo activamente el reconocimiento de las diferencias culturales, sociales y personales. De acuerdo a lo anterior, se hace evidente la necesidad de repensar el rol del docente de Educación Física, promoviendo la formación de un profesional que no solo reconozca la diversidad presente en el aula y en su área disciplinar, sino que la asuma con responsabilidad ética y compromiso pedagógico. Este nuevo perfil docente debe estar orientado hacia la construcción de propuestas innovadoras e inclusivas que respondan a las realidades sociales, culturales y emocionales de los estudiantes. Se requiere, por tanto, un educador emancipado, crítico y reflexivo, capaz de incidir positivamente en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, y que contribuya activamente a la formación de competencias ciudadanas en nuestros futuros ciudadanos.

Subcategoría I “Voces del aula: percepciones estudiantiles sobre discriminación en el contexto escolar”

Para dar pasó al siguiente proceso, se hace necesario definir algunos conceptos que sustentan el proceder de la subcategoría, que van de la mano con la macro categoría y que muestran claramente la relación entre las subcategorías que ha arrojado esta investigación. Según datos de la Unicef del año 2018 el 42.2% de los niños (a) adolescentes del país declara haberse sentido discriminado alguna vez en su escuela o liceo, cifra que aumentó significativamente en relación a la medición efectuada el año 2024, sobre los mismos ámbitos. La discriminación es parte de la vida cotidiana, lamentablemente pero cuando se trata de niños, niñas y adolescentes sus consecuencias son aún peores, pues pueden acarrear a las víctimas de la discriminación problemas de baja autoestima, inseguridad, temores, angustia o generar reacciones violentas. Por tal razón, la escuela cumple un papel fundamental como agente de transformación social, al fomentar activamente la inclusión educativa. Esta inclusión representa una vía para construir una sociedad más justa y equitativa, en la que niños, niñas y adolescentes sean reconocidos como sujetos de derecho, con voz, participación y acceso real a las oportunidades de aprendizaje, sin importar su origen social, económico o cultural. Si bien tradicionalmente la defensa de las escuelas inclusivas se ha asociado con grupos específicos particularmente aquellos con necesidades educativas especiales, es necesario reafirmar que el principio de inclusión va mucho más allá de esa visión limitada. La inclusión educativa implica reconocer la diversidad como un valor agregado y garantizar que todos los estudiantes, sin excepción alguna, puedan desenvolverse en entornos escolares respetuosos, abiertos y participativos,

que respondan a sus necesidades individuales y promuevan una convivencia basada en el respeto, la equidad y la justicia.

En definitiva, la escuela constituye un espacio privilegiado donde converge la diversidad en sus múltiples expresiones: cultural, social, lingüística, afectiva y cognitiva. No obstante, reconocer dicha pluralidad como una característica estructural del entorno escolar no es suficiente; es a través de prácticas educativas conscientes, reflexivas y comprometidas que se puede avanzar hacia una verdadera inclusión. En este proceso, el área de Educación Física (EF) desempeña un papel fundamental, ya que ofrece escenarios pedagógicos donde se promueve la interacción, el respeto mutuo, la cooperación y el reconocimiento del otro como legítimo sujeto de derecho.

Dicho de otra manera, a través de las actividades físicas y deportivas, el área de Educación Física (EF) se convierte en un escenario pedagógico privilegiado para la promoción de valores. En este contexto, los docentes desempeñan un papel esencial como mediadores del aprendizaje, facilitando expresiones que trascienden lo técnico y lo motriz para impactar directamente en la formación ciudadana de niños, niñas y adolescentes. Estas prácticas no solo fortalecen la convivencia escolar, sino que también contribuyen activamente a la construcción de una cultura inclusiva, en la que se reconoce la pluralidad, se respeta la identidad y se valoran las diferencias. Así pues, el área EF debe ser comprendida como un prisma pedagógico desde el cual es posible abordar de manera transversal las competencias ciudadanas, tales como el respeto por las normas, la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y el reconocimiento del otro como sujeto de derechos. Al integrar estos principios en las dinámicas de grupales, se favorece el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que son esenciales para la vida en comunidad. En suma, el trabajo de los docentes en esta área no solo impacta en el bienestar físico de los estudiantes, sino que también se proyecta como una plataforma formativa integral, para la transformación social.

Ahora bien, en la investigación desarrollada, se identificaron diversos conceptos vinculados con la problemática de la discriminación, los cuales emergen a partir de las experiencias, percepciones y discursos de los participantes en la clase de Educación Física (EF). Estos conceptos no solo reflejan un conocimiento previo sobre el tema, sino que también permiten comprender cómo se configura la discriminación en contextos escolares y sus múltiples formas de manifestación:

Tabla 1

Respuestas obtenidas a la pregunta ¿Qué es la discriminación para usted?

(CI: 2:12) 6. ¿Qué es la discriminación para usted?	
1.	Entrevista CI: 2:41 Respuesta del estudiante: Discriminación es no aceptar a alguien por alguna discapacidad o porque no es igual a nosotros o porque él no es así {...} (Entrevista en profundidad).
2.	Entrevista CI: 2:42 Respuesta del estudiante: Para mí, la discriminación es cuando a una persona la hacen sentir menos o la apartan porque no cumple con lo que otros piensan {...} (Entrevista en profundidad).
3.	Entrevista CI: 2:43 Respuesta del estudiante: La discriminación es tratar mal a alguien solo por cómo es, como por su color de piel, por su forma de pensar o por lo que cree. Es como si no lo dejaran ser parte de algo por ser distinto {...} (Entrevista en profundidad).

Fuente: Información recopilada a partir de las entrevistas en profundidad realizadas el 3 de marzo de 2025.

En el contexto escolar analizado, se evidencia que los participantes de la investigación poseen conocimientos previos sobre el fenómeno de la discriminación, lo cual sugiere una cierta familiaridad con sus manifestaciones y consecuencias en el ámbito educativo. No obstante, resulta pertinente destacar que, para algunos de ellos, la diversidad, la pluralidad y la identidad aún son percibidas como elementos ajenos o poco habituales dentro de la dinámica escolar. Esta percepción revela no solo la persistencia de imaginarios en torno a la normalidad, sino también la necesidad de fortalecer procesos formativos que promuevan una comprensión respetuosa de la diferencia.

Así pues, esta situación plantea el desafío urgente de construir espacios educativos que, mediante prácticas pedagógicas reflexivas y en particular desde el área de Educación Física (EF) contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Para ello, es fundamental que la diversidad no solo sea reconocida como una característica inherente al entorno escolar, sino que se integre activamente como un valor constitutivo dentro del proceso de formación. En este marco, la diversidad debe dejar de ser vista como una excepción o un obstáculo a gestionar, y pasar a convertirse en un principio orientador de la cultura escolar, capaz de enriquecer las relaciones interpersonales y fortalecer los vínculos sociales dentro y fuera del aula. Tal como lo señala Rozo-Sáenz (2024), la inclusión no se limita a la presencia física del estudiante en el aula, sino que implica una transformación profunda de las prácticas pedagógicas, donde la diversidad se convierte en eje articulador del aprendizaje y la convivencia. Es decir, no se trata únicamente de garantizar que todos los estudiantes estén presentes en el escenario escolar, sino de asegurar que sus voces, experiencias y particularidades sean reconocidas, valoradas e integradas activamente en el proceso educativo; en los que cada estudiante se sienta parte de una comunidad que lo acoge, lo dignifica y lo impulsa a desarrollarse plenamente.

En este sentido, reconocer la diversidad como un valor esencial implica transformar las prácticas pedagógicas en el área de Educación Física (EF), promoviendo entornos inclusivos donde se fomente el respeto, el diálogo intercultural y la justicia social. Solo a través de este enfoque articulado y consciente por parte de los maestros será posible avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva. Capaz de formar estudiantes críticos, empáticos y comprometidos con la transformación social. Es así que, las prácticas pedagógicas en el área de Educación Física (EF) deben fomentar una postura firme frente a cualquier forma de violencia y discriminación. En este proceso, el estudiante no solo se transforma dentro del entorno escolar, sino que se convierte en un promotor activo de cambio en los diversos espacios sociales y políticos en los que participe.

Otro punto es que algunos participantes expresaron que la discriminación no siempre responde a una intención explícita de excluir, sino que muchas veces surge de la falta de conocimiento, de la ausencia de experiencias formativas que permitan comprender y valorar la diferencia. Esta carencia de herramientas conceptuales y emocionales para aceptar a quienes piensan, actúan o se expresan de manera distinta, contribuye a la reproducción de estereotipos y actitudes excluyentes dentro del entorno escolar.

Del mismo modo, a algunos participantes se les preguntó:

Tabla 2

Respuestas obtenidas a la pregunta ¿Por qué razón cree se da la discriminación y la exclusión?

(CI: 2:9) 7. ¿Por qué razón cree que se da la discriminación y la exclusión?

1. Entrevista (CI: 2:48) Respuesta del estudiante: Por la falta como de desconocimiento y si me entiende no saber aceptar a las personas que son diferentes {...} que tienen que ser iguales a nosotros y la exclusión se da como por la falta de tolerancia, es también casi lo mismo (*Entrevista en profundidad 3 de marzo del 2025*).
2. Entrevista (CI: 2:112) Respuesta del estudiante: “Es una persona que no tiene una mente tan abierta, para entender que todos somos iguales sea negro o blanco todos merecemos respeto y nadie se debe merecer un odio por tener otro color (*Entrevista en profundidad 3 de marzo del 2025*).
3. Entrevista (CI: 2:110) Pues yo creo que la discriminación existe porque no todos somos iguales. Hay personas que simplemente no encajan, ya sea porque se visten raro, hablan diferente o no piensan como los demás. A veces es difícil aceptarlos porque uno quiere estar con los que son parecidos a uno, los que sí entienden cómo son las cosas {...} (*Entrevista en profundidad 3 de marzo del 2025*).

Fuente: Información recopilada a partir de las entrevistas en profundidad realizadas el 3 de marzo de 2025.

Esta percepción, expresada por los propios actores educativos, refuerza la necesidad de promover procesos pedagógicos que no solo informen, sino que también transformen las actitudes frente a la diversidad. Al vincular esta idea con los conceptos previamente analizados, se evidencia que la discriminación escolar no puede abordarse únicamente desde lo normativo, sino que requiere una apuesta ética y formativa que cuestione los imaginarios de normalidad y fomente una cultura de respeto y empatía.

Así pues, abordar las competencias ciudadanas en todas las áreas educativas es fundamental para formar estudiantes integrales que piensen críticamente, reconozcan la diversidad y promuevan la inclusión. Estas competencias no solo fortalecen valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, sino que también previenen actitudes discriminatorias como las expresadas por algunos participantes en la investigación. Al integrarlas en asignaturas como educación física, ciencias sociales, español, etc. Se construye una cultura escolar que enseña a convivir con otros y a valorar las diferencias como una riqueza social.

Finalmente, el área de EF se configura como una disciplina que trasciende el plano corporal y contribuye de manera decisiva a la formación de ciudadanos conscientes, responsables e inclusivos, capaces de transformar positivamente su entorno.

Subcategoría II “Competencias ciudadanas en acción: El rol de la Educación Física en contextos escolares diversos”

Es razonable considerar que la Educación Física constituye una disciplina clave en la formación integral del ser humano, en tanto no se limita únicamente al desarrollo de habilidades motrices y capacidades físicas, sino que también potencia dimensiones fundamentales como el pensamiento crítico, la sensibilidad, la expresión corporal y la participación lúdica. Desde esta perspectiva, podría sostenerse que su valor pedagógico trasciende lo meramente funcional, al contribuir de manera significativa al fortalecimiento de las competencias básicas del estudiantado.

Según lo establecido en el Documento No. 15 del Ministerio de Educación Nacional (2010), las orientaciones pedagógicas para la Educación Física, la Recreación y el Deporte trazan un marco curricular orientado al desarrollo de procesos educativos, culturales y sociales. En este sentido, resulta pertinente afirmar que dicha propuesta curricular busca responder a los desafíos contemporáneos mediante la promoción de diversas competencias, entre las que se destacan: el fomento de una cultura ciudadana basada en valores de convivencia y paz; la implementación de una pedagogía inclusiva que garantice la participación de todas las personas en las prácticas corporales; y la contribución activa a la construcción de una cultura física que reconozca y valore las expresiones autóctonas como parte del patrimonio cultural y educativo del país.

Sin embargo, también es necesario reconocer que el campo educativo, y en particular la Educación Física, no está exento de tensiones estructurales que pueden dar lugar a prácticas discriminatorias. Como advierten Cornell y Kessi (2022), las instituciones educativas pueden reproducir dinámicas de exclusión cuando no cuestionan los legados históricos de desigualdad, lo cual se manifiesta en formas de discriminación racial, de género o de clase que afectan la experiencia escolar de muchos estudiantes. En este contexto, podría sostenerse que la Educación Física, al centrarse en el cuerpo y el rendimiento, corre el riesgo de reforzar estereotipos y jerarquías si no se aborda desde una perspectiva crítica e inclusiva. Por tanto, resulta indispensable repensar sus prácticas pedagógicas para que este espacio contribuya efectivamente a la equidad y al reconocimiento de la multiculturalidad.

A continuación, abordamos dos dilemas morales que se trabajaron con los sujetos de la investigación, los cuales permitieron evidenciar cómo se posicionan los estudiantes frente a situaciones que ponen en tensión valores fundamentales como la justicia, la empatía y la inclusión. Estos dilemas fueron diseñados para provocar reflexión crítica y permitir que los participantes expresaran sus juicios éticos, revelando tanto sus creencias individuales como los patrones culturales que influyen en sus decisiones. A través del análisis de sus respuestas, fue posible identificar los retos que enfrentan en el proceso de formación ciudadana, así como la necesidad de fortalecer espacios pedagógicos que promuevan el diálogo, el pensamiento moral y la construcción de criterios éticos sólidos dentro del entorno escolar. Tal como lo plantea Kohlberg (1984), los dilemas morales constituyen una herramienta pedagógica esencial para comprender el desarrollo del juicio moral y estimular la capacidad de los estudiantes de razonar en torno a principios éticos universales.

Tabla 3

Dilema moral tomado de la entrevista en profundidad

(CI: 97:91) 1. Dilema moral tomado de la entrevista en profundidad

Durante la preparación para la carrera organizada por la EDEQ, el profesor de Educación Física solicita voluntarios para representar al colegio. Diana, una estudiante con habilidades deportivas destacadas y gran compromiso, levanta la mano de inmediato. No obstante, el docente comenta que sería mejor que el representante fuera un hombre, argumentando que así el colegio estaría mejor representado.

1. Entrevista (CI: 2:71) Respuesta del estudiante: No me parece bien, porque así sea un hombre o mujer tenemos las capacidades de representarlo. No importa, si yo estuviera en esa situación me sentiría muy mal porque también uno puede tener las mismas capacidades de un hombre {...} (Entrevista en profundidad).
2. Entrevista (CI: 2:72) Respuesta del estudiante: Siento que las cosas no deberían ser así, porque hasta una niña podría representar mejor al colegio que un hombre. Pienso que está muy mal por parte del profesor

porque él debe de dar el ejemplo de que todos somos iguales. Yo hablaría con el profesor para decirle que ella también puede hacerlo {...} (Entrevista en profundidad).

3. Respuesta (CI: 2:74) Respuesta del estudiante: Para mí eso es ignorancia del profesor. A veces algunos piensan que las mujeres no podemos hacerlo mejor que los hombres, esto me provocaría impaciencia y rabia. En ese momento sería grosera con el docente por como discrimina a las mujeres {...} (Entrevista en profundidad).
4. Entrevista (CI: 2:231) Respuesta del estudiante: No deberían excluirnos solo por ser mujeres. Nosotras también tenemos derecho a participar, divertirnos y demostrar lo que podemos hacer. De hecho, podemos desarrollarnos igual o hasta mejor que ellos en cualquier deporte. Lo importante es que todos podamos participar con respeto {...} (Entrevista en profundidad).

Fuente: Información recopilada a partir de las entrevistas en profundidad realizadas el 3 de marzo de 2025.

Las respuestas de los participantes en la investigación evidencian una comprensión significativa de los dilemas morales que se les plantearon. Más allá de identificar los derechos y deberes de cada personaje involucrado, los estudiantes demostraron la capacidad de adoptar distintas perspectivas, lo que indica un desarrollo incipiente de la empatía. Esta habilidad para ponerse en los zapatos del otro sugiere que no solo están entendiendo las situaciones éticamente, sino también emocionalmente, lo cual fortalece su sensibilidad frente a problemáticas sociales. Esta reacción empática abre una puerta valiosa a la reflexión pedagógica: ¿cómo fortalecer de manera intencionada las competencias ciudadanas en el aula? El hecho de que los estudiantes comiencen a cuestionar las acciones de los personajes, identificar consecuencias y debatir posibles soluciones, revela el potencial de los dilemas morales como estrategia educativa. Se vuelve fundamental incorporar estos espacios de análisis en diversas asignaturas, y de manera especial en el área de Educación Física, donde las dinámicas de interacción social y cooperación ofrecen un escenario privilegiado para promover el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva de criterios éticos. promoviendo el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva de criterios éticos.

Asimismo, este ejercicio subraya la importancia de comenzar a sembrar estos valores desde las primeras etapas escolares, cuando las estructuras de pensamiento y los hábitos están en formación. Inculcar acciones simples pero significativas como el respeto, la escucha activa y la solidaridad; no solo en la teoría sino en la práctica cotidiana, puede marcar una diferencia profunda en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes comprometidos con su entorno y capaces de convivir en diversidad. Estas experiencias, más que contenidos, forman actitudes que perduran.

Asimismo, dentro del proceso investigativo, resulta imperativo destacar un segundo dilema moral centrado en temáticas relacionadas con la comunidad LGBTIQ+. Este dilema permitió visibilizar diversas problemáticas asociadas a la discriminación, el respeto por la identidad de género y la construcción de entornos escolares inclusivos. Lo verdaderamente significativo fue observar cómo los participantes de la investigación respondieron ante estas situaciones, revelando posturas, tensiones y aprendizajes que enriquecen el análisis. Las respuestas recogidas permiten evidenciar no solo niveles de empatía y reconocimiento de los derechos individuales, sino también los retos que enfrentan los jóvenes al reflexionar sobre realidades que, en muchos contextos, aún generan controversia y resistencia. En este sentido, el dilema funcionó como un punto de partida para comprender cómo se posicionan los estudiantes frente a la diversidad y la inclusión:

Tabla 4

Dilema moral tomado de la entrevista en profundidad

(CI: 91:91) 2. Dilema moral tomado de la entrevista en profundidad

Ernesto y Ricardo, dos jóvenes entusiastas del baloncesto, decidieron postularse para formar parte del club deportivo de su municipio, motivados por su pasión por el deporte y su deseo de integrarse a un espacio de formación y competencia. No obstante, su solicitud fue rechazada con base en tres argumentos: primero, que aún no eran mayores de edad; segundo, que su nivel técnico no cumplía con los estándares exigidos por el club; y tercero que la institución no admite personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+.

1. Entrevista (CI: 2:105) Respuesta del estudiante: Yo creo que está muy mal que no los acepten por ser LGBTQ+. Uno se mete a un club deportivo para aprender y divertirse, no para que lo discriminen. Eso debería cambiar porque todos deberíamos tener las mismas oportunidades {...} (Entrevista en profundidad).
2. Entrevista (CI: 2:188) Respuesta del estudiante: Lo de la edad y el nivel técnico puede que tenga sentido si hay reglas, pero lo de no aceptar personas es injusto. Eso es discriminación. Deberían fijarse en si alguien quiere mejorar y tiene ganas de participar, no en su orientación {...} (Entrevista en profundidad).
3. Entrevista (CI: 2:198) Respuesta del estudiante: Si ellos aman el baloncesto, deberían poder estar en el club. Todos empezamos aprendiendo. Además, yo tengo un amigo gay que juega súper bien, y no tiene nada que ver con cómo juega uno. Eso no tiene nada de malo {...} (Entrevista en profundidad).
4. Entrevista (CI: 2:177) Respuesta del estudiante: Me parece que el club está siendo cerrado de mente. Hay reglas que pueden ser discutibles, como la edad o el nivel, pero lo otro es una falta de respeto. Ojalá alguien los defienda {...} (Entrevista en profundidad).

Fuente: Información recopilada a partir de las entrevistas en profundidad realizadas el 3 de marzo de 2025.

Las respuestas ofrecidas por los estudiantes en el marco de la investigación sugieren, en un primer momento, una comprensión significativa de las competencias ciudadanas, así como una apertura hacia el reconocimiento y valoración de la diversidad. Sus opiniones iniciales reflejan posturas éticas que demuestran respeto, inclusión y empatía frente a distintas situaciones escolares. No obstante, al contrastar estas afirmaciones con sus actitudes cotidianas y las reflexiones espontáneas registradas durante el trabajo de campo, surgen incongruencias que evidencian una distancia entre el discurso expresado y la práctica real. Este desajuste cobra especial relevancia en el contexto de la clase de Educación Física, donde se observan tensiones que cuestionan la verdadera interiorización de dichas competencias. A continuación, se presentan dos fragmentos tomados del diario de campo:

Diario de Campo (CI: 3:102) Al comenzar la jornada, el docente entra al aula, saluda a los estudiantes y procede a pasar lista. Durante la revisión de uniformes, nota que dos alumnos no llevan el de educación física, lo que genera una reacción inmediata y confrontativa por parte del docente, quien les cuestiona con firmeza quién les autorizó no traerlo. Ante la respuesta poco cortés de los estudiantes, que afirman tener permiso, el docente exige ver el comprobante, pero al no recibir respuesta clara, decide dirigirse a coordinación para reportar el caso. Poco después, el coordinador llega visiblemente molesto y reprende en voz alta a los estudiantes por la reincidencia en el incumplimiento, utilizando frases de tono intimidante. Antes de retirarse, advierte que, de persistir el problema, se citará a los padres {...} (*Diario de campo*).

Diario de Campo (CI: 3:104) Durante el desarrollo de la clase de educación física, mientras el docente organizaba a los estudiantes para iniciar la actividad propuesta, se generó un conflicto entre dos alumnos que discutían acaloradamente sobre la conformación de los equipos. Uno de ellos acusó al otro de excluirlo sistemáticamente de los juegos colectivos, lo que derivó en una confrontación verbal con expresiones poco respetuosas. La situación escaló rápidamente cuando otros compañeros intervinieron, algunos tomando partido y otros intentando mediar. El docente intervino de manera inmediata, llamando al respeto y tratando de reestablecer el orden, aunque el ambiente ya evidenciaba tensión y división entre los estudiantes {...} (*Diario de campo*).

Los fragmentos documentados en el diario de campo permiten identificar comportamientos y expresiones que, en varias ocasiones, reproducen dinámicas excluyentes o poco respetuosas, en contradicción con los valores previamente manifestados por los estudiantes y docentes. Esta realidad pone en evidencia que, aunque el tema de competencias ciudadanas parece estar presentes en el plano conceptual, su aplicación en la interacción cotidiana escolar aún presenta vacíos importantes. Por ello, se vuelve indispensable fortalecer las estrategias didácticas desde las prácticas pedagógicas, de modo que se logre vincular el conocimiento académico con la formación ética, relacional y emocional del estudiante. Es así que, las competencias ciudadanas no deben enseñarse como simples contenidos aislados, sino como experiencias integradoras que articulen el saber, el ser y el hacer, favoreciendo una cultura escolar más empática.

Subcategoría III “Las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física”

El área de Educación Física (EF) ofrece una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitan los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental. A su vez, contribuye al desarrollo de las competencias ciudadanas mediante prácticas físicas, deportivas, gimnásticas, expresivas o atléticas, concebidas como medios para alcanzar fines educativos que trascienden lo corporal, al potenciar dimensiones cognitivas, sociales y afectivas del estudiante. Estas prácticas no solo fortalecen el bienestar físico y emocional, sino que también se constituyen en escenarios pedagógicos clave para fomentar el respeto por la diferencia, el reconocimiento del otro, y la prevención de todo tipo de discriminación en el ámbito escolar.

Desde esta perspectiva, la EF se convierte en un área de formación donde se aprende a ejercer la ciudadanía desde la acción, el cuerpo y la palabra, configurando subjetividades éticas que aportan a una cultura de paz y de reconocimiento mutuo.

En esta investigación se recurrió al uso de dilemas morales contribuyó a que los estudiantes reconocieran la complejidad de las decisiones cotidianas, desarrollaran argumentos éticos sólidos y asumieran una postura activa frente a los retos de la vida en comunidad. Las preguntas detonadoras sirvieron como motor para profundizar en las creencias, valores y actitudes, promoviendo una construcción compartida de criterios éticos. A continuación, se presentan algunos fragmentos tomados de las entrevistas en profundidad.

Tabla 5

Respuestas obtenidas a la pregunta ¿A usted lo han excluido o discriminado (sí/no cuente la situación)

1. ¿A usted lo han excluido o discriminado? (sí/no cuente la situación)
1. Entrevista (CI: 2:293) Respuesta del estudiante: Yo, por el momento no he discriminado a nadie, porque sé que a mí también me podrían discriminar. De hecho, ya lo han hecho. Hoy, por ejemplo, alguien se burló de mí solo porque uso gafas, y eso me hizo sentir mal. Entonces, como sé lo que se siente que te miren raro o que te hagan a un lado por algo que no puedes cambiar, trato de no hacer lo mismo con los demás. Al contrario, si todos nos respetáramos más, habría menos personas sintiéndose solas o mal en el colegio {...} (Entrevista en profundidad).
2. Entrevista (CI: 2:50) Respuesta del estudiante: A mí me han excluido de lugares, como cuando estoy en un equipo o en actividades del colegio, y de repente ya no me tienen en cuenta o me hacen a un lado. A veces no dicen nada directamente, pero se siente, y eso me hace pensar que no les importo o que no encajo. No me gusta cómo se siente eso, por eso trato de no hacerle lo mismo a nadie. Nunca he discriminado a otra

persona, porque sé lo que es estar del otro lado, y no quiero que alguien pase por eso por mi culpa {...}
(Entrevista en profundidad).

3. Entrevista (CI: 2:54) Respuesta del estudiante: Siempre, en casi todas las clases de Educación Física, a mí y a varios compañeros no nos meten a jugar fútbol. Como que siempre eligen a los mismos, y los demás nos quedamos a un lado, sin hacer nada. Eso se llama exclusión, y uno se siente mal, como si no valiera o no sirviera. Yo en mi vida no he hecho eso con nadie, porque sé lo feo que se siente quedarse por fuera. Todos deberíamos poder participar, aunque no seamos los mejores jugando. Lo importante es divertirse y que nadie se quede solo {...} (Entrevista en profundidad).

Fuente: Información recopilada a partir de las entrevistas en profundidad realizadas el 3 de marzo de 2025.

Cada uno de los fragmentos anteriores genera una carga emotiva considerable al escuchar las respuestas de los estudiantes; es evidente que sus palabras reflejan una profunda empatía hacia sus compañeros y hacia las diversas situaciones que se viven dentro del entorno escolar. Puede decirse que las competencias ciudadanas no solo están presentes en el discurso de los estudiantes, sino que también forman parte de su estructura interna de pensamiento y acción. Estas respuestas muestran una sensibilidad genuina ante temas como la inclusión, el respeto por las diferencias y la participación activa, lo cual sugiere que los valores están latentes en sus vivencias cotidianas en la vida escolar.

No obstante, aunque estas manifestaciones revelan una base sólida, probablemente se requieran herramientas pedagógicas más estructuradas que permitan potencializar estas competencias y evitar que se queden únicamente en el plano discursivo. Por lo tanto, es necesario diseñar estrategias educativas que vinculen lo emocional con lo ético, llevando al estudiante a traducir sus sentimientos y reflexiones en acciones concretas que lo preparen como futuro ciudadano activo, crítico y comprometido con la sociedad. Estas herramientas deben permitir que los valores expresados se integren a la vida diaria, generando impacto más allá del aula. En este sentido, Martha Nussbaum sostiene que “La educación debe cultivar la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva de otra persona, fomentar la imaginación narrativa y desarrollar la empatía como base para la ciudadanía democrática” (Nussbaum, 1997, p. 85). Esta afirmación refuerza la necesidad de una formación integral que no solo transmita conocimientos, sino que también forme ciudadanos sensibles, éticos y capaces de actuar con responsabilidad en contextos escolares diversos.

Dentro de esta subcategoría emerge un aspecto especialmente sensible que podría considerarse el talón de Aquiles del proceso analizado. Se trata de una pregunta clave dirigida a los docentes participantes, la cual reveló tensiones, vacíos o contradicciones en sus prácticas pedagógicas frente al tema central de la investigación. Esta pregunta, que se encuentra detallada en la tabla 6, llamó profundamente la atención por las respuestas obtenidas, ya que expusieron percepciones, dudas y posturas que permiten reflexionar sobre los retos actuales de la formación docente en contextos de diversidad y ciudadanía.

Tabla 6

Respuestas obtenidas a la pregunta ¿Has escuchado hablar de las competencias ciudadanas? ¿Cuál? ¿En qué consisten?

1. ¿Has escuchado hablar de las competencias ciudadanas? ¿Cuál? ¿En qué consisten?
1. Entrevista (CI: 3:54) Respuesta del docente educación física (grado 4): Yo, sé que las competencias ciudadanas tienen que ver con la convivencia y los valores, pero no las aplico directamente en mis clases. {...} no he recibido formación específica para abordar esos temas desde mi área {...} (Entrevista en profundidad).
2. Entrevista (CI: 3:55) Respuesta del docente de educación física (grado 8): La verdad, no tengo claridad sobre qué se entiende exactamente por competencias ciudadanas. Tal vez en las actividades grupales se promuevan valores como el respeto o la solidaridad {...} (Entrevista en profundidad).
3. Entrevista (CI: 3:56) Respuesta del docente educación física (grado 4): No estoy familiarizado con el concepto de competencias ciudadanas. En Educación Física nos enfocamos más en el desarrollo motor, la actividad física y el rendimiento, realmente no he abordado estos contenidos como parte de mi planificación {...} (Entrevista en profundidad).

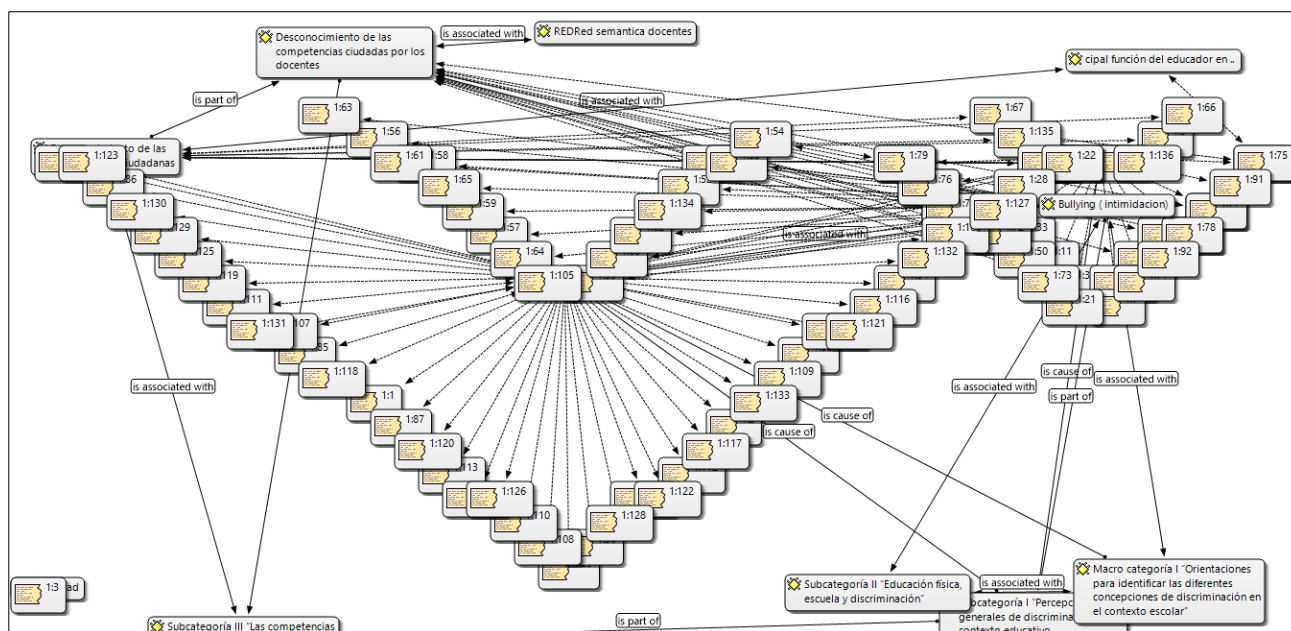
Fuente: Información recopilada a partir de las entrevistas en profundidad realizadas el 3 de marzo de 2025.

Las respuestas recogidas en las entrevistas revelan vacíos críticos en la comprensión y aplicación de las competencias ciudadanas dentro del área de Educación Física, especialmente en grados clave del proceso escolar. La falta de formación específica, el desconocimiento conceptual y la omisión de estas competencias en la planificación docente sugieren que existe una brecha significativa entre las políticas educativas y su implementación en la práctica. Este desfase no solo limita el potencial formativo de la Educación Física como espacio para el desarrollo ético y ciudadano, sino que también evidencia una necesidad urgente de fortalecer la preparación docente en torno a estos enfoques. Además, se observa que muchos educadores tienden a reducir su labor a la dimensión motriz, sin reconocer el valor social, emocional y político que puede tener el cuerpo en contextos diversos.

Este panorama se visualiza con mayor claridad en el análisis semántico presentado en la Figura 2, denominado Red semántica: respuestas de docentes, donde se agrupan y relacionan las ideas clave expresadas en las entrevistas. Dicha figura permite identificar patrones discursivos que reflejan la distancia entre el discurso institucional sobre ciudadanía y las prácticas reales en el aula de Educación Física, aportando evidencia al diagnóstico de esta problemática.

Figura 2

Red semántica: respuestas de docentes



La situación resulta especialmente preocupante al considerar el contexto de inclusión que enfrentan muchas escuelas, donde los estudiantes requieren entornos seguros, respetuosos y culturalmente sensibles. En lugar de favorecer estos espacios, algunos docentes desde sus propias limitaciones podrían estar reproduciendo prácticas excluyentes o indiferentes frente al abordaje de las competencias ciudadanas. Estas evidencias plantean serias inquietudes sobre el rol del maestro como agente de formación ciudadana, ya que su actuación no solo impacta en el desarrollo individual del estudiante, sino también en la construcción de comunidades escolares más justas y democráticas.

En consecuencia, el abordaje de las competencias ciudadanas no solo es pertinente, sino urgente. Representa una asignatura pendiente en gran parte de las instituciones educativas públicas colombianas, donde se requiere mayor articulación entre formación docente, currículo y contexto sociocultural. Como advierte Martha Nussbaum, “la educación que no cultiva la empatía, la imaginación y el pensamiento crítico está formando técnicos eficientes, pero no ciudadanos capaces de sostener una democracia” (Nussbaum, 2010, p. 47). Esta afirmación subraya la necesidad de una educación que trascienda lo instrumental y se comprometa con el desarrollo humano integral.

En esta misma línea, Mejía Zarazúa (2013), sostiene que la educación debe formar ciudadanos críticos, reflexivos y transformadores de estructuras sociales, políticas y económicas que perpetúan la exclusión y la desigualdad. Por su parte, Marshall (1950), plantea que la ciudadanía moderna debe incluir no solo derechos civiles y políticos, sino también derechos sociales como la educación, fundamentales para la participación activa en la vida pública. Finalmente, Sermeño (2004), destaca que la ciudadanía implica no solo pertenencia a una comunidad política, sino también la capacidad de incidir en ella mediante el ejercicio de derechos y deberes, lo cual exige una formación educativa que promueva la

participación y el compromiso social. Estas perspectivas convergen en la idea de que la educación debe ser un espacio de construcción democrática, donde se cultiven las competencias necesarias para una ciudadanía activa, crítica y transformadora.

En este contexto, el área de Educación Física adquiere una relevancia particular como espacio privilegiado para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. A través de dinámicas corporales, juegos cooperativos y actividades grupales, se promueven prácticas donde el respeto, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos pueden ser vivenciadas de manera concreta. Tal como lo plantea Parlebas (2001), el cuerpo no solo participa en el movimiento, sino también en la construcción de significado social; por ello, la Educación Física ofrece una oportunidad única para fomentar valores ciudadanos desde la experiencia corporal y emocional. Además, el trabajo colaborativo en esta asignatura permite generar vínculos afectivos e inclusivos que favorecen la empatía y el reconocimiento del otro, elementos fundamentales en entornos escolares donde converge la diversidad. La planificación de contenidos en esta área debe entonces considerar intencionalmente el componente ético y ciudadano, no como complemento, sino como parte constitutiva del proceso educativo.

Discusión

En el contexto educativo actual, la formación en competencias ciudadanas es esencial para promover una convivencia democrática. La labor docente debe superar el enfoque tradicional centrado en contenidos y orientarse al desarrollo de valores como la empatía, el pensamiento crítico, la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad, preparando así a los estudiantes para participar activamente en la vida social. Es así que todas las instituciones educativas en el territorio colombiano tienen el compromiso de “formar ciudadanos capaces de vivir juntos de manera pacífica y constructiva” (Silva y Chaux, 2005, p.34). No obstante, como advierten Díaz Méndez, Gallardo Córdova y Velarde Camaqui (2023), persisten vacíos en la preparación docente para abordar estas competencias desde una mirada global. En consonancia, Rozo-Sáenz (2024) evidencia que, en diversas instituciones educativas del territorio colombiano, se mantiene la invisibilidad de ciertas poblaciones y la ausencia de programas de acogida que articulen las competencias ciudadanas con las prácticas pedagógicas. Esta omisión limita el potencial de la escuela para enfrentar los retos que plantea la diversidad y consolidarse como un espacio de inclusión.

Ante los retos que plantea la formación ciudadana en contextos escolares diversos, resulta fundamental integrar las competencias ciudadanas de manera transversal en todas las áreas del currículo, incluyendo Educación Física, que tradicionalmente ha sido concebida como una asignatura centrada en el desarrollo motor. Sin embargo, esta área ofrece un escenario privilegiado para vivenciar valores democráticos a través de la interacción corporal, el juego y la cooperación. Chaux, Lleras y Velásquez (2004) proponen estrategias como los dilemas morales, los juegos de rol y el aprendizaje cooperativo, que permiten fomentar la ciudadanía desde la experiencia física, promoviendo habilidades sociales, éticas y comunicativas.

En esta misma línea, Rozo-Sáenz (2024) plantea alternativas concretas para implementar competencias ciudadanas desde la clase de Educación Física (EF), destacando su potencial para abordar temas como la inclusión, la empatía y el reconocimiento de la diferencia, especialmente en contextos marcados por la migración y la diversidad cultural. Estas propuestas buscan resignificar la práctica corporal como un espacio de formación política y ética, en el que los estudiantes puedan construir relaciones basadas en el respeto y la participación activa.

Finalmente, en el contexto de una sociedad caracterizada por la diversidad, el área de Educación Física se consolida como un espacio pedagógico de gran relevancia, pues su carácter vivencial y práctico favorece la interacción directa entre los estudiantes. A través de las experiencias corporales y deportivas, cada alumno encuentra un lugar donde sus diferencias son reconocidas y valoradas; lo que convierte a esta asignatura en un escenario privilegiado para la inclusión, el respeto mutuo y la construcción de identidad. De este modo, la Educación Física trasciende la dimensión física y se proyecta en un ámbito multicultural que contribuye de manera significativa a la formación de competencias ciudadanas y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

Conclusiones

La presente investigación evidencia que, aunque las competencias ciudadanas se encuentran formalmente contempladas en las políticas educativas colombianas, su incorporación en el área de Educación Física continúa siendo insuficiente, limitada y fragmentada. Este hallazgo pone de relieve una brecha significativa entre el marco normativo y la práctica pedagógica, lo cual refleja una débil transversalidad curricular y una escasa articulación de dichas competencias con los procesos formativos propios de la disciplina. En consecuencia, se hace necesario replantear estrategias didácticas y metodológicas que permitan integrar de manera coherente los principios de ciudadanía en las experiencias corporales y deportivas, garantizando así que la Educación Física contribuya no solo al desarrollo físico y motriz, sino también a la formación ética, social y cultural de los estudiantes.

Finalmente, la Educación Física se configura como un escenario estratégico para consolidar comunidades escolares más justas, inclusivas y democráticas, capaces de formar a los estudiantes para participar activamente en una sociedad plural y en constante transformación.

Referencias

- Arango Giraldo, J. D. (2018). *La educación física y las competencias ciudadanas: Un binomio útil para la formación integral del educando*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Asprilla, N., Borjas, M., & Ricardo, C. (2019). Diseño de experiencias de ludoevaluación mediadas por las TIC para valorar las competencias ciudadanas. *Nodos y Nudos*, 6(46), 13–26. <https://doi.org/10.17227/nyn.vol6.num46-7884>
- Alvaríñas-Villaverde, M., & Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en educación física: Una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154–163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>

- Bernate, J. A., & Puerto Garavito, S. C. (2023). Impacto de la educación física en las competencias ciudadanas: Una revisión bibliométrica. *Ciencia y Deporte*, 8(3). [Falta rango de páginas o DOI].
- Camacho Coy, H., Castillo Lugo, E., Gutiérrez Bautista, H. H., & Amaya Bahamón, L. P. (2022). Competencias ciudadanas, educación física e iniciación deportiva. *Revista Expomotricidad*. Universidad Surcolombiana. [Falta volumen, número y páginas].
- Cornell, J., & Kessi, S. (2022). Discrimination in education. En C. Tileagă, M. Augoustinos & K. Durrheim (Eds.), *The Routledge International Handbook of Discrimination, Prejudice and Stereotyping*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429274558-12>
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula*. Ministerio de Educación Nacional; Universidad de los Andes.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. <http://www.fonedh.org/Documentacion/CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.pdf>
- Devís Devís, J., & Peiró, C. (1992). *La educación física, deporte y currículum*. Editorial Inde.
- Díaz-Villa, M. (2007). Educación para la ciudadanía: Una propuesta desde la pedagogía crítica. *Educación y Pedagogía*, 19(47), 11–26.
- Díaz Méndez, R. E., Gallardo Córdova, K. E., & Velarde Camaqui, D. (2023). Formación docente en competencias ciudadanas globales: Una revisión sistemática de la literatura. *Sinéctica*, (60), 1–25. <https://doi.org/10.31391/sinectica.v0i60.1473>
- Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development* (Vol. 2, *The psychology of moral development*). Harper & Row.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and social class*. Cambridge University Press.
- Mejía Zarazúa, H. (2013). *Ciudadanía y educación*. Universidad La Salle Pachuca.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte* (Documento No. 15). <https://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-241887.html>
- Nussbaum, M. C. (1997). *Cultivating humanity: A classical defense of reform in liberal education*. Harvard University Press.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad: Léxico de praxeología motriz*. Editorial Científica.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- Rozo-Sáenz, S. A. (2024). Una mirada a las prácticas pedagógicas docentes y las competencias ciudadanas en las clases de educación física, español y ciencias sociales frente al caso de la migración de Venezuela. *Revista Grupo CIEG*. [Falta volumen, número y páginas].
- Silva, M., & Chaux, E. (2005). Educación en competencias ciudadanas: ¿Cómo educar para la convivencia? *Educación y Ciudad*, (10), 39–52.
- Sermeño, Á. (2004). Educación y ciudadanía: Una mirada desde la participación política. *Perfiles Educativos*, 26(104), 7–24.
- Torroella, G. (2001). Educación para la vida: El gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 73–84. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>

- Vega Gil, L. (1999). El docente del siglo XXI: Formación y retos pedagógicos. *Revista Española de Educación Comparada*, (5), 209–230.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/25226>
- Velarde, H. (2022). *Método ABP en el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes de 4.º de secundaria de la Institución Educativa Ricardo Bentín* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83205>
- Villera, E., & Lobo, J. (2017). *Las competencias ciudadanas en el ambiente escolar de la Institución Educativa Buenos Aires de Montería, Córdoba* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/719/TO-20629.pdf>
- Young, I. M. (2000). *Inclusion and democracy*. Oxford University Press.
- Zuluaga, O. L., Echeverri, A., Martínez, A., Quiceno, H., Sáenz, J., & Álvarez, A. (2003). *Pedagogía y epistemología*. Cooperativa Editorial Magisterio.